

Perspectivas de la paz



La Habana, Cuba, sede de los Diálogos de Paz, 17 de septiembre de 2015

De manera simultánea en varios frentes avanza la discusión temática en la Mesa de Conversaciones de La Habana.

El decisivo componente de justicia del Sistema Integral de verdad, justicia, reparación y no repetición, está a las puertas de un entendimiento. La importancia de esta eventualidad radica en que desataría una dinámica positiva de redacción de convenios sobre tópicos pendientes, como la expansión de la democracia, el desarrollo del esencial sub punto 5 FIN DEL CONFLICTO donde se consigna que: *“El Gobierno Nacional revisará y hará las reformas y los ajustes institucionales necesarios para hacer frente a los retos de la construcción de la paz”*; También permitiría tomar en serio el mandato de la **Agenda de esclarecer el fenómeno del paramilitarismo**, y lo que es más urgente para el futuro de la paz, su desarticulación, porque con guerra sucia el post acuerdo constituiría una mentira. Esa amenaza debe desmontarse si queremos reconciliación.

Se siguen construyendo consensos sobre Cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo, y se avanza en el análisis del aspecto Dejación de las armas. Y sobre **la reincorporación de las FARC-EP a la vida civil, estamos listos para abordar y discutir los procedimientos para el tránsito de organización alzada en armas a movimiento político abierto.** Al respecto, hemos entregado a los plenipotenciarios del Gobierno un paquete de propuestas básicas que esperan concreción.

Ha llegado la hora de retomar la discusión sobre *“asteriscos”* o asuntos cuya discusión fue postergada como por el ejemplo, el establecimiento de la cantidad de hectáreas que conformarán el Fondo de tierras, necesario para la ejecución de la Reforma Rural Integral, y también es tiempo de sacar del refrigerador las salvedades para airearlas y buscar consenso en torno a ellas.

Está cerca, sin duda, el cierre del acuerdo sobre el punto 5 VÍCTIMAS, puesto que el insoslayable asunto de la Reparación dispondría en el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición, de mecanismos para entregar satisfacción a las víctimas del conflicto. El sub punto 1, Derechos Humanos, podría ser evacuado con voluntad política, con una declaración de acuerdo y compromiso sobre principios que reivindicuen los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales para las mayorías.

Esperamos se realice el Foro sobre FIN DEL CONFLICTO bajo el auspicio del Centro de pensamiento de la Universidad Nacional y de Naciones Unidas, para que el movimiento social y político vierta su opinión sobre la Mesa, ya que *“la paz es un asunto de la sociedad en su conjunto que requiere de la participación de todos, sin distinción, incluidas otras organizaciones guerrilleras”*.

En tal sentido, resaltamos que es importante y muy necesario, que ahora más que nunca se dejen sentir plenamente las voces de la ciudadanía, la palabra del pueblo mediante sus organizaciones sociales y políticas, opinando y decidiendo sobre el rumbo del proceso de paz y el destino de Colombia, y que esta práctica sea la ejercitación del soberano en su papel de constituyente primario, **hasta alcanzar el momento de la refrendación y la implementación de lo que debe ser un Tratado de paz para la historia.**

Nosotros estamos listos para proseguir la marcha concertada de la voluntad nacional hacia el acuerdo definitivo, punto de partida para las transformaciones democráticas y progresistas. La paz está tocando a la puerta de Colombia y exige que el conflicto armado quede atrás como memoria

colectiva de algo que no debe repetirse jamás, de tal manera que aseguremos el futuro de paz y vida digna de las nuevas generaciones de colombianos.

DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FARC-EP